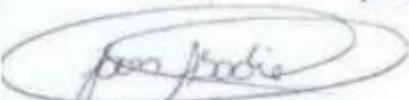


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MUÑOZ & ABADIE ASESORIA JURIDICA S.A... CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días mes de marzo del dos mil catorce siendo las nueve horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en el local ubicado en el Edificio Induauto, en la Av. Quito y la calle 9 de octubre, piso # 12 oficina 1205, se reunieron los socios de la Compañía "MUÑOZ & ABADIE ASESORIA JURIDICA S.A.", señores: 1.- QUEZADA AGUILARA VERONICA ILIANA, de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, participe del capital social, con TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS (396) participaciones iguales, acumulativas e individuales de un dólar americanos cada una, como Gerente 2.- VALLE MEDINA ANGELO ABSALON. De nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, participe del capital social, con CUATROCIENTOS CUATRO (404) participaciones iguales, acumulativas e individuales de un dólar americano cada una. Los asistentes antes indicados representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 Dólares Americanos (\$ 800.00). resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal General de Socios, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de aprobación los siguientes orden del día : 1.- Aprobación de estado de situación financiera, estado de resultados, movimiento de patrimonio y flujo de efectivo del ejercicio 2013, en unanimidad se instala la junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato la señora Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice : Aprobación de estado de situación financiera, estado de resultado integral, flujo de efectivo y movimiento de patrimonio del ejercicio 2013.- Los señores accionistas revisan los balances, luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada de que la empresa no ha tenido movimiento alguno.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmado para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General – Secretario que certifica.-

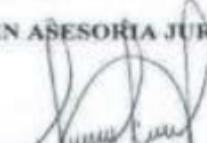
p. MUÑOZ & ABADIE ASESORIA JURIDICA S.A.



JOAN ABADIE AGUILERA
GERENTE



VERONICA QUEZADA AGUILAR
ACCIONISTA



TANIA ESTACIO CAMOVERDE
PRESIDENTE



ANGELO VALLE MEDINA
ACCIONISTA